

---

**EL PAÍS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**VIERNES**, 17 de noviembre de 1995

---

## Arganda se persona en el caso del asesinato de David Martín

---

**EL PAÍS** | Madrid | 17 NOV 1995

---

**Archivado en:** David Martín Arganda del Rey Ayuntamientos Provincia Madrid Administración local Asesinatos Comunidad de Madrid Delitos España  
Administración pública Justicia

El Ayuntamiento de Arganda, gobernado por el Partido Popular, se ha Personado como acusación particular en el procedimiento judicial abierto tras el asesinato de David Martín, ocurrido el 15 de octubre pasado, según explicó ayer en la Asamblea de Madrid el consejero de Presidencia Jesús Pedroche (PP). Pedroche facilitó la prueba escrita donde se demuestra que el 19 de octubre pasado el abogado que representa al Ayuntamiento de Arganda entregó la petición en el Juzgado de Instrucción número 1, de la localidad. El consejero de Presidencia, en contestación a una pregunta del Grupo Socialista, defendió la actitud de los concejales del PP de Arganda tras el asesinato y explicó que ninguno de ellos había declarado que los asesinos de David Martín Martín habían sido personas normales. "Su comportamiento fue de repulsa ante la muerte violenta y de cooperación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado", contestó Pedroche.

Pedroche aseguró que en todo momento la Policía Local de Arganda había cooperado con la Guardia Civil. Y concluyó: "Las conexiones de los presuntos agresores y la banda de carácter ultra radicada en Arganda del Rey, denominada los pastilleros, son más que evidentes".